Como tema debate de indudable actualidad, reproducimos la carta del ministro de Cultura de España, José Manuel Rodríguez Uribes, y la contestación a la misma de José Ramón Recuero Astray, escritor y abogado del Estado.

El ministro de Cultura don José Manuel Rodríguez Uribes ha publicado en el diario digital *El Español*, el día 11 de enero de 2021, una carta que ha remitido como secretario de laicidad de su partido con el título ***La laicidad, "religión de la libertad".*** Dado lo controvertido del asunto, y que ha hecho público tal escrito destacando su posición como ministro de Cultura, tras agradecerle la claridad con que expone sus ideas yo quiero transmitirle también públicamente las mías. Son fruto de muchas lecturas, reflexiones, conversaciones y vivencias, y sobre todo de mi preocupación por mejorar nuestro querido país.

Usted, señor ministro, califica en el mismo título de su carta la laicidad como una religión, y hace bien, pues es eso, una religión, una y otra vez nos lo aseguran sus apologistas como Hume, Kant, Compte, Schopenhauer y, sobre todo, Rousseau: su famoso libro *El contrato social* termina con un capítulo titulado *De la religión civil*. Ahí está todo, desde una profesión de fe puramente civil hasta los dogmas del laicismo, esos dogmas que según él fija el soberano y que los revolucionarios franceses pretendieron imponer a todos mediante la guillotina. A continuación escribe usted que «la laicidad es, en efecto la "religión de la libertad"», de manera que, escribe también, «la política de laicidad es indispensable para la democracia» y el Estado Laico es el único que hace posible la libertad y la autonomía moral. Eso dice. Usted propugna públicamente una religión para el Estado. ¿Es esto constitucional a la vista del artículo 16.3 de nuestra Constitución, que establece que ninguna confesión tendrá carácter estatal? ¿Lo es a la vista de la reiterada jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre la neutralidad del Estado en materia religiosa y moral? Francamente, y lo digo con pena y todo respeto, nunca pensé que un ministro de nuestra España democrática se atreviese a defender y promover una política basada en una concreta religión, con la intención además de imponer esa fe civil a todos mediante las leyes. Su propuesta me trae a la memoria a Franco y al Fuero de los Españoles, que calificó una determinada religión, en este caso la católica, como oficial del Estado. La diferencia es que ahora hablamos de la suya y de un Estado Confesionalmente Laico, que pretende erigirse como tal bien por la vía de la mutación constitucional (una más), bien y simplemente mediante hechos consumados (otra vez).

Lo peor es que esta religión laica es intolerante además, tal como la diseñaron Morelly, Proudhon, Marx, Feuerbach y tantos otros, simplemente porque consideran que es la única religión verdadera. Esto Nietzsche lo dice a las claras cuando proclama que su nihilismo laico

Phoca PDF

tiene valor de verdad. De esta suerte, desgracia para muchos, el laicismo cae precisamente en aquello que según usted, señor ministro, pretende sanar, eso que al inicio de su escrito llama «monismo de valores, pretensión de verdad única o superioridad moral». Y de esta forma el laicismo deviene en lo que usted mismo escribe: «fanatismo, dogmatismo y ausencia de libertad». Lamentablemente en muchos momentos de la historia los gobernantes han intentado imponer a todos su religión, la única verdadera para ellos, lo que tampoco imaginaba yo es que ahora eso lo hicieran los partidos políticos. Estos se han convertido en facciones que tras unas elecciones que son como las saturnales romanas (en las que los señores jugaban a servir a sus siervos), utilizan los votos que han obtenido como si fuesen de su propiedad. Y así el partido o la coalición de partidos que resulta dominante tras las intrigas, cesiones y trapicheos post- electorales ocupa todos los centros de poder, todos, sin división de poderes (salvo en cierto modo, de momento, la judicatura), se convierte en el soberano en cuyos despachos y no en el Parlamento se manda y se toman las decisiones, manejando a su antojo una voluntad popular que se identifica con la de sus dirigentes. Y la utilizan a discreción pretendiendo imponernos a todos su visión parcial de la vida, bien claro lo proclaman los dirigentes de los partidos, ejemplo palmario de ello es la carta del señor ministro de Cultura que estoy comentando, carta que sigue la hoja de ruta marcada por el Libro blanco de la laicidad de 2007. La verdad es algo muy serio, el Estado (o quienes lo manejan) no se identifican con ella, a pesar de lo que haya dicho Hegel.

¿Cuál es la visión de la vida que nos quieren imponer ahora? El ministro lo dice claramente cuando escribe que «el ser humano es el centro del mundo y está centrado en el mundo, un antropocentrismo que empieza a defenderse a partir de 1492 y que forma parte esencial de los fundamentos filosóficos de la laicidad». La verdad es que no entiendo la referencia a esa fecha tan señalada, no creo que el antropocentrismo tenga nada que ver con el descubrimiento, ni con Luis Vives, que nació en 1492 y amaba a Cristo más que a su propia persona. Dejando esto aparte, la cuestión que se nos propone es simple: creer que el hombre de carne y hueso es dios… nada menos. Eso significa exactamente la palabra «antropocentrismo». Hay que reconocer que el culto al hombre es muy antiguo, comenzó con nuestros primeros padres, a los que la serpiente engañó prometiéndoles que serían como dioses conocedores del bien y del mal; siguió con los sofistas y los epicúreos; creció con el culto a la humanidad de Comte; aumentó con el materialismo contemplativo de Feuerbach –que repetía una y otra vez: «el hombre es dios para el hombre»–, el materialismo dialéctico de Marx y Engels y el absoluto de Nietzsche; y llega a nuestros días en forma de antropoteismo, como pone de manifiesto uno de los libros más vendidos actualmente, me refiero a *Homo Deus* de Harari, un profesor de

Phoca PDF

historia de Jerusalén. Es el nuevo credo. Absurdo. Las cosas no son así, señor ministro, ni usted, ni el lector, ni yo somos dios, no somos el ombligo del mundo, y eso por multitud de razones. El propio Harari reconoce que el *homo sapiens* ha perdido el control, es un dios autodestruido por los algoritmos y los ordenadores; y basta mirarnos a nosotros mismos, que con frecuencia lo embarullamos todo y somos una mezcla de racionalidad y necedad, Erasmo lo explica muy bien en su Elogio de la locura. Somos lo más noble y digno que hay en la tierra, pero no somos dios. Esto es un hecho empírico. Y si nos centramos en la política, que es lo que ahora nos interesa, eso que usted afirma ahora es muy, muy peligroso, todos hemos visto una y otra vez lo que ha traído endiosar al hombre (y con ello a la oligarquía dominante): tiranía y guerra. Desaparecidos de la escena pública un Dios transcendente y la ley natural, el hombre es un dios que hace lo que le da la gana, su única ley es su voluntad, Nietzsche lo explicó muy bien antes de pasar diez años en el manicomio. Y dado que, como es lógico, esta religión civil del laicismo se refleja en nuestra vida social y política, el resultado es claro: un hombre que ha dado la espalda a Dios asume por su cuenta el gobierno del mundo, y así el poder se convierte en el dios de tal mundo. Es decir, el Estado se convierte en un dios social, un Leviatán, un Estado-dios que, a imagen y semejanza del hombre-dios, también hace lo que le da la gana, su única guía es su voluntad, a la que eufemísticamente llama voluntad popular. Sin nada que limite al Estado, sin leyes naturales que observar, los que mandan tienen plenitud de potestad y mangonean todo lo nuestro, nuestras vidas, nuestras libertades y nuestros bienes. Lo cual es una faena pavorosa a la que Ortega llamó politicismo integral: prohibido todo aparte, nada de tener opiniones propias, nada de discrepar, estamos encerrados en la cárcel del pensamiento único y Leviatán (el Estado) nos ordena lo que debemos hacer, decir, y en ocasiones hasta pensar. Así funcionaron el socialismo científico de Stalin y el nacional socialismo de Hitler, quienes gobernaron a modo de dioses en la tierra, destrozando lo más humano en nombre de nuestra liberación. Y sobre esta misma base antropoteista ahora los partidarios del socialismo democrático quieren hacer ingeniería social con todos nosotros, «hacer pedagogía» dice el ministro en su escrito, y ello desde la más tierna infancia (véase la reciente reforma educativa), también supuestamente para liberarnos de mitos y supersticiones. Pero el hecho es que la estupenda (y supuesta) gran libertad individual que nos promete el laicismo, lleva necesariamente a una férrea (y real) sujeción social.

Yo amo profundamente la libertad, la suya, la mía y la de todos. Por eso me gusta pensar y decidir por mí mismo. Usted afirma en su carta, señor ministro, que lo que define a la laicidad es «el reconocimiento a todos los seres humanos de la capacidad de pensar (*sapere aude*) y de decidir por sí mismos, sin andaderas ni paternalismos injustificados»:

Phoca PDF

por eso precisamente le ruego, por favor, le suplico, que no intente hacerme libre imponiéndome su idea de mi libertad. La libertad es lo más preciado e íntimo que tenemos, después de la vida, el don más sagrado que reside en lo más profundo de nosotros mismos, de nuestra alma. ¿Qué quiere, establecer un Ministerio de las Almas como en otro tiempo se implantó en Francia? ¡Por favor, no me libere!, déjeme como estoy. No me ponga andaderas ni sea paternalista, recuerde que para el ilustrado Kant (al que me encanta leer), el Kant que proclamó *sapere aude*, el Estado paternalista que trata a los ciudadanos como niños es el más despótico de todos ya que comunidad política no supone comunidad ética, nadie puede pretender hacerme feliz contra mi voluntad sin cometer una injusticia para conmigo. Eso dice Kant, y dice bien. Ciertamente usted dice en su papel que «la libertad no admite injerencias injustificadas del Estado», pero igualmente afirma que, dado que la laicidad es la única religión posible en democracia, sólo deben gobernar «unas leyes necesariamente civiles». Es decir, las suyas. En el Estado Laico ya no hay una moral que limite al poder cuando dicta sus leyes, ni siquiera una consensuada por ciudadanos libres e iguales. ¿No lo ve?, la imposición del relativismo es el caldo de cultivo del totalitarismo: si no hay un orden de exigencias morales al que apelar, el poder se auto-constituye como fuente de lo bueno y de lo malo, de lo justo y de lo injusto, me impone sus valores (en este caso laicos) aunque discrepen de los míos, lo hace utilizando un positivismo jurídico que es cementerio de la libertad. Esas leyes que usted y sus compañeros disparan a discreción basadas en un antropoteismo en el que yo no creo, limitan cada vez más y más mi libertad y la de muchos ciudadanos, olvidando que como señaló Montesquieu las leyes deben adaptarse a la naturaleza de las cosas y no al capricho del legislador. Un mundo en el que los que mandan tienen que crear la justicia por sí mismos es un mundo sin esperanza: nadie puede garantizar que el poder no siga disponiendo de todo lo nuestro, empezando por nuestra libertad.

Sé lo que me replica, lo dice en su carta: hay que «asumir sin confusiones ni reduccionismos la moderna separación entre Ética pública y Ética privada, entre Política y Religión, entre Derecho y Moral. Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios». Si cumpliera esta propuesta dejaría fuera de la política la laicidad, que según vimos es una religión. Dejando aparte esta incongruencia, lo malo es cuando el César se queda con todo. Lo hace cuando se convierte en única fuente de moral para todos. A esta propuesta de separación entre Ética pública y Ética privada se me ocurre contestar lo mismo que Hamann contestó a Kant: la distinción entre el uso público y el uso privado de la propia razón (y de la ética), es tan cómica como la de Flögel entre lo digno de risa y lo risible. ¿Para qué me sirve el traje de fiesta de la libertad de conciencia y la autonomía, si en público tengo que llevar el delantal de la esclavitud y la

Phoca PDF

heteronomía? La voluntad del Estado plasmada en sus leyes no es origen de la moral. El propio Cicerón, al que usted cita como antecesor de la laicidad (sic), dijo, y lo creía, que la ley moral que rige el mundo procede de la Razón de Dios, jamás se le pasó por la imaginación que su república pudiera estar gobernada por el capricho de cónsules, senado y pueblo, me remito a su diálogo sobre la naturaleza de los dioses, donde se aprecia su vena estoica. De manera que libertad y ley moral se necesitan mutuamente, son como dos caras de una moneda, esto lo ha mostrado muy bien Kant en su *Crítica de la razón práctica*. Hay otro hecho empíricamente verificable: la historia nos muestra que los Estados que han sido auténticamente democráticos y han progresado en paz y libertad han sido aquellos que han llevado a cabo una política contando con Dios, la ley moral y la libertad religiosa. Recogeré algunos ejemplos: la Ley Celeste era la guía de los romanos según constató Cicerón, Polibio llegó a decir que lo que sostuvo e hizo grande la república fue una cosa que entre los demás pueblos ha sido objeto de mofa: la religión. Vitoria, Mariana y Suárez tenían una concepción democrática del poder porque lo basaban en la ley moral procedente de Dios, si no existiera, escribió el gran demócrata Mariana, ¿qué fuerza tendrían los contratos, las promesas, las relaciones entre los hombres? Nadie negará que la Constitución de Inglaterra asentó la democracia real, y esta Constitución tan democrática estaba fundamentada en Dios y su ley natural, desde su mismo comienzo, Locke, Blackstone, Burke y Smith lo han dicho claramente, Locke llegó a asegurar que prescindir de Dios aunque sea sólo en el pensamiento lo disuelve todo (el Parlamento inglés, cuna de los modernos parlamentos democráticos, no se consideraba constituido hasta que se habían rezado unas oraciones: artículo 128, antiguo 107, del reglamento de la Cámara de los Comunes). También los colonos norteamericanos apelaron contra los abusos del poder ante el Dios de los Cielos, Juez Supremo del Mundo según ellos, protector de sus derechos y libertades naturales. Y en base a ello aprobaron una Constitución, la de los Estados Unidos, que ¿no es democrática? Creo que sí, que lo es, Jefferson la redactó para impedir la tiranía del poder asentando la democracia en las leyes establecidas en la naturaleza. Y, en fin, la famosa y admirada Constitución de Cádiz comienza su Preámbulo diciendo: «En nombre de Dios Todopoderoso, Padre, Hijo y Espíritu Santo, Autor y Supremo Legislador de la sociedad…». Acaso por todo esto Gustavo Bueno, partidario del materialismo filosófico, escribe en su libro *La fe del ateo* lo siguiente: «El Estado sí necesita tener en cuenta a Dios, es decir, al Dios de las religiones positivas, para llevar a cabo sus cálculos políticos. La tesis teórica de un Estado laico o aconfesional, que se declara ignorante de todo componente religioso, es una de tantas ficciones de las constituciones laicas del presente, pero no es una tesis real ni defendible». De manera que sí, señor ministro, a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Phoca PDF

Sin duda la democracia es la mejor forma de gobierno, dado que por naturaleza el poder político reside en todos los hombres y mujeres de la comunidad, en todos nosotros, los ciudadanos. Quizá por eso Chesterton dijo que la maquinaria del voto es profundamente cristiana, pues es un intento de averiguar la opinión de aquellos que están marginados o son demasiado modestos para darla. La clave, el fundamento de la democracia es contar con todos y cada uno, ese es el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Precisamente por esa razón, y en contra de lo que usted escribe, señor ministro, la laicidad no es algo indispensable para la democracia. Al contrario. Pues no se trata de imponer a todos una determinada forma de pensar (por ejemplo, el laicismo), sino de entre todos (sin excluir a nadie, crea en lo que crea) dialogar para llegar a normas éticas y jurídicas comunes que nos permitan convivir en paz, libertad y armonía. Como ve estoy hablando de una democracia real y auténtica, no de un simulacro de democracia en el que la mayoría de los ciudadanos somos meros espectadores de lo que hacen y dicen los dirigentes de los partidos políticos, una oligarquía que ocupa el Estado, concentra todo el poder y somete todo a su capricho. Precisamente para evitarlo, el uso del poder que en una democracia representativa transferimos a nuestros representantes (fíjese bien: transferimos su mero uso, pues siempre la roca, el soberano, el titular del poder es el pueblo) debe ser siempre limitado, y quien abusa de él haciendo lo que le viene en gana se convierte en un tirano, en tiranía democrática si hay democracia (me remito a las *Notas sobre Virginia* de Jefferson). Y lo que en mayor medida lo limita son las leyes morales, que existen y son la estrella polar de las leyes positivas. No somos ángeles, también en política hay que ocuparse de lo honesto, esto es lo que hace que un Estado sea un auténtico Estado de Derecho, lo explica muy bien Carnelutti en un bello libro titulado *El arte del Derecho*. Y ya antes había dicho Solón que es mayor crimen falsificar leyes que falsificar moneda.

Yo no quiero imponer a nadie mi religión ni mi moral, pero tampoco quiero que otros me impongan las suyas como si fuesen las únicas verdaderas. Soy totalmente partidario de la libertad, incluida por supuesto la libertad religiosa, que para mí es esencial. Como ve propongo un diálogo sincero y abierto entre todos, entre libres e iguales, para consensuar normas morales y jurídicas comunes. Pues aconfesionalidad no es amoralidad. Y dialogando digo que creo en la vida, en toda vida, y que por eso la defiendo. Digo también que espero y deseo para todos una buena muerte (hay ejemplos admirables), pero rechazo la pena de muerte, y por tanto rechazo que el Estado se dedique a matar a sus ciudadanos. El Estado no puede disponer de la vida de sus miembros, lo ha reiterado el Tribunal Constitucional y es de humanidad y sentido común, aunque el que va a morir o sus familiares se lo pidan (¿y si le piden que le saquen un ojo o le corten una mano?). Pues eso precisamente es lo que hace mediante

Phoca PDF

la eutanasia de la que se afana ahora usted, señor ministro, como si implantarla (sin diálogo previo alguno) fuese un gran logro. Escribe en su carta que la nueva ley sobre la eutanasia «facilitará, con todas la garantías, el ejercicio efectivo de la autonomía moral, de este derecho fundamental». ¿No sabe que la Constitución en su artículo 15 consagra el derecho a la vida, no a la muerte? Morir no es un derecho, es una obligación de todo mortal. Si lo que se quiere decir es que hay derecho a elegir la forma y el momento de la muerte, eso evidentemente es parte de nuestra libertad individual. Cada uno es libre de matarse donde y cuando quiera. Pero si, insistiendo en pedir, lo que se dice es que el Estado, la sociedad, el vecino y el médico deben cooperar para que el titular muera cuando y como quiera, se está confundiendo la libertad individual (querer) con el derecho subjetivo (poder reclamar legalmente algo frente a otro). No todo aquello para lo que somos libres hace nacer un derecho subjetivo, y menos frente al Estado. Y menos aun cuando lo que se pide está mal, no bien, se opone al primer derecho fundamental y subjetivo, que es el derecho a la vida, y contradice el fin de la medicina, que es curar, no eliminar al paciente. ¿No sabe, señor ministro de Cultura, lo que desde hace años sucede en Holanda, ejemplo paradigmático? No se engañe, es otro hecho que en una especie de pendiente resbaladiza la dinámica de matar puede controlarse al comienzo, pero nadie sabe como será el final, pues si se admite que una persona mate a su semejante porque éste lo quiere inevitablemente se acaba asesinando sin el consentimiento de la víctima. Abierta la caja de Pandora la vida ya no tiene valor en sí misma, respetarla es una cuestión de grado (hasta dónde puede respetarse), no de esencia (toda vida es un bien a proteger), y ya se sabe, quien juega con fuego termina quemándose. ¿Es esto progreso? ¿Es respeto a la dignidad humana? Cierro este apartado con una cita de un viejo maestro al que el profesor Peces Barba (que, por cierto, fue profesor mío) invistió doctor honoris causa por la Universidad Carlos III. Me refiero a Norberto Bobbio, quien entrevistado dijo: «me sorprendo de que los laicos dejen a los creyentes el privilegio y el honor de afirmar que no se debe matar». Yo también, también me sorprendo.

Acabo, señor ministro. Todo lo aquí dicho lo digo con la pretensión de buscar lo mejor para nuestro país, por supuesto con todo respeto a sus opiniones. Espero no haberle distraído mucho de sus ocupaciones y no haberle molestado, no era mi intención. Igual que usted deseo que «todos seamos libres en un mundo pacífico, próspero y sostenible». También quiero ser dueño de mí mismo, en lo humanamente posible, sobre la base de una filosofía «abierta, progresista e integradora». Por eso mismo reitero que, por favor, no nos encierre a todos en la cárcel del pensamiento único. No nos quite nuestras utopías alegres y esperanzadoras de libertad, igualdad y gobierno del pueblo, ese que Lincoln diseñó en su discurso de Gettysburg. No nos las quite

Phoca PDF

prometiendo tristes utopías libertarias que son imposibles, pues los hechos muestran que han fracasado estrepitosamente, causando además graves estragos. Esto lo explican muy bien los miembros de la Escuela de Frankfurt Horkheimer y Adorno en su libro *Dialéctica de la ilustración*, que es un canto fúnebre al laicismo: la ilustración que lo trajo, dicen, se ha autodestruido víctima de sus propios errores, ha hecho trizas los valores que defendía, se ha convertido en mitología totalitaria que aplasta y esclaviza al hombre, y ha desembocado en Auschwitz. Con meridiana claridad escribe Lyotard en su libro *La postmodernidad* que «el proyecto moderno no ha sido abandonado ni olvidado, sino que ha sido destruido, liquidado». En resumidas cuentas, por favor, no nos imponga una laicidad que más que “religión de la libertad” es “religión de la esclavitud”. Gracias por su atención.

José Ramón Recuero Astray
Autor de ‘La Cuestión Política’ (Aranzadi)
Instituto de Estudios de la Democracia CEU

Fuente: ***institutodemocracia.ceu.es***

Phoca PDF